

20/04/2012

### **Arica: Prisión preventiva para tres imputados por tráfico de drogas**

La Fiscalía de Arica formalizó a un hombre y dos mujeres –una de ellas peruana- en calidad de autores del delito de tráfico ilícito de estupefacientes, tras ser detenidos con más de 3 kilos de pasta base de cocaína, ocultos al interior de una vivienda ubicada en el Cerro La Cruz.

Miguel Alfaro Alfaro (54), Lorena Rojas Rojas (38) y la ciudadana peruana Feliciano Quenta Apaza (29), fueron imputados por este delito y quedaron en prisión preventiva, decretándose un plazo de investigación de 90 días.



#### **INVESTIGACION**

De acuerdo a los antecedentes expuestos en la audiencia por el Fiscal Manuel González, la investigación se inició tras recibir antecedentes de inteligencia respecto a que Miguel Alfaro se dedicaba a la venta de droga junto a otras personas. A partir de ahí se realizaron diversas diligencias investigativas, que incluyeron operativos de vigilancia, entre otras.

Es así como el miércoles, y previa autorización judicial, funcionarios de la Brigada Antinarcóticos de la PDI ingresaron al domicilio de Miguel Alfaro, incautando un total de 3 kilos 117 gramos de pasta base, los que se encontraban ocultos en diferentes partes del inmueble, además de dinero en efectivo, siendo detenidos el dueño de casa y las dos mujeres.

En la misma audiencia se informó que Miguel Alfaro registra dos condenas por tráfico de drogas, mientras que Lorena Rojas registra antecedentes por diversos delitos.